



FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL (FOJAL)

Comisión de Crédito

Sesión VI

23 de febrero de 2017

ACTA DE SESIÓN

Siendo las 12:15 catorce horas del día 23 de febrero del año 2017, en la Sala de Consejo del Fideicomiso Fondo Jalisco de Fomento Empresarial, ubicado en Avenida López Mateos Norte # 1135 colonia Italia Providencia en Guadalajara, Jalisco.

LISTA DE ASISTENCIA

El presidente de la comisión, solicitó a la secretaria de actas pasar la lista de asistencia entre los vocales para que la rubricarán y habiéndose procedido a ello, dio fe de la presencia de los vocales: **Presidente** Eduardo Javier Avelar Aguirre, **Vocal** Norma Isela Nakashima Velazquez, **Vocal** Mario Nicolás Yerenas Pérez, **Vocal** Paulina Espinoza Cañedo y **Vocal** Laura Gutiérrez Padilla.

La Secretaria de Actas, Verónica Elizabeth Mejía Manríquez, da cuenta de lo anterior e informa que están presentes el Presidente, Eduardo Javier Avelar Aguirre, los vocales Norma Isela Nakashima Velazquez, Mario Nicolás Yerenas Pérez, Paulina Espinoza Cañedo y Laura Gutiérrez Padilla, la Representante de la Dirección de Riesgos y Cumplimiento Regulatorio Brenda Celeste Muro Ruvalcaba y el Invitado José De Jesús Barba Gálvez Subdirector De Promoción Zona Metropolitana. En atención a lo anterior, el Presidente de la Comisión declaró la existencia del quórum y abierta la VI Sesión de la Comisión de Crédito del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial correspondiente al año 2017 y válidos los acuerdos que en ella se tomaren, proponiendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Lista de Asistencia

SEGUNDO.- Presentación y en su caso aprobación del proyecto Consolida

- 74087
- 74101

TERCERO.- Acuerdo y resolución

CUARTO.- Asuntos varios

QUINTO.- Clausura de la sesión

(Los vocales levantan la mano)

Sometido que fue el orden del día, los vocales en votación económica lo aprobaron por unanimidad de votos, quedando firmes los siguientes asuntos y acuerdos:

Asuntos y Acuerdos:

I.- En virtud de estar presentes en la sesión el Presidente y los Vocales se cumple con el requisito para sesionar, existiendo el quórum legal para su desarrollo en términos de la mecánica operativa de la Comisión de Crédito vigente a partir del día 09 de Febrero de 2017, por tanto los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.

El Presidente de la Comisión Eduardo Javier Avelar Aguirre en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

-"Se declara aprobado el orden del día y continuando con el siguiente punto, le pido a la Secretaria de Actas Verónica Elizabeth Mejía Manríquez, recabe las firmas y para continuar con el orden del día, le solicito al Ejecutivo de promoción Yadira Yolanda Gaytán García exponga la solicitud de crédito por analizar".



La Ejecutiva de promoción, Yadira Yolanda Gaytán García en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

-“Buenas tardes, el caso a exponer el día de hoy se trata de una Ferretería y renta de maquinaria pesada, a nombre de cuyo negocio se dedica al comercio al por menor de Ferretería y Tlapalería, del sector Comercio/servicio, ubicado en Ameca, Jalisco.

Negocio familiar que inicialmente fue adquirido por el papá de la solicitante en mayo del 2014; A partir de Noviembre 2015 transmite la propiedad del negocio a nombre de la solicitante; sin embargo al día de hoy el negocio es operado y Administrado por ambos, Actualmente emplea a 5 personas.

Cuenta con un patrimonio con valor de \$1'037,375.00 (Un millón treinta y siete mil trescientos setenta y cinco pesos 00/100 M.N.)

El reporte de buro de crédito de la solicitante no reporta experiencia, con fojal no ha sido acreditada al día de hoy, sus referencias comerciales son buenas. La opinión que tenemos por parte del área jurídica es positiva tanto del solicitante como de la garantía.

Su mercado es el público en general y negocios ferreteros, así como algunos ayuntamientos, los productos que ofrece son: Venta de mayoreo y medio mayoreo de todo tipo de arcillas, arena, grava, piedra. Y Renta de maquinarias, revolvedoras, vibro-compactador manual, volteos.

La garantía propuesta es una propiedad a nombre de y se trata de una Fincas marcadas con el siendo la totalidad de un solar

..... en la ciudad de Ameca, Jal. Con una extensión superficial de 1,356.00 m2. Con un valor según avalúo de fecha de 30 de Noviembre de 2016 por \$3'200,000.00 (Tres millones doscientos mil pesos, 00/100 M.N.), con una cobertura de 1.05 a 1.

El proyecto de inversión se trata de la adquisición de equipo (Retroexcavadora Caterpillar 420 d 4x4, Paquete Kenwork motor n 14, Góndola kiloton Mod. 2002, Retroexcavadora marca case Mod 580m, Retroexcavadora case Mod 580n 2wd y kit p/martillo.) por un valor total de \$3'742,185.00 (Tres millones setecientos cuarenta y dos mil ciento ochenta y cinco pesos 00/100 M.N.) El financiamiento que se le podría otorgar es de acuerdo a las políticas del programa Consolida es por la cantidad de \$2'993,748.00 (Dos millones novecientos noventa y tres mil setecientos cuarenta y ocho pesos, 00/100 M.N.).

Los beneficios que obtendrá con el crédito es el Incremento de la capacidad de servicio.

El Presidente de la Comisión Eduardo Javier Avelar Aquirre en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

-“Gracias. Ahora les pregunto ¿existe alguna observación en cuanto a este punto?

(Espera observaciones)

Ninguna, por no existir observaciones, se tiene por terminada la exposición de la Lic. Yadira Yolanda Gaytán García y se le otorga el uso de la voz a la Coordinadora de Crédito Rocío May Gualida Piña Ortiz a efecto de que nos manifieste los aspectos cualitativos y cuantitativos del proyecto”.

La Coordinadora de Crédito Rocío May Gualida Piña Ortiz en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

-“De otorgarse el crédito, se propone de la siguiente manera:

Credito por \$2'993,748.00 (Dos millones novecientos noventa y tres mil setecientos cuarenta y ocho pesos, 00/100 M.N.).

A un plazo de 60 meses y tasa de interés del 8%.

El proyecto fue evaluado con los criterios de 5“C”, considerando los siguientes puntos:

Opinión del área de Crédito:

En cuanto a los aspectos financieros, se considera que la Empresa se encuentra en crecimiento en vías de consolidación, por lo que se apega más al Perfil de una empresa enfocada al programa AVANZA. La documentación presentada para su análisis, reporta la existencia de un Dueño beneficiario, siendo éste el padre de la solicitante

Considerando el historial crediticio del mismo, y siendo quien se encarga de la toma de decisiones del Negocio, se estima probabilidad de incumplimiento de pago al compromiso que la solicitante contraería con el Fojal, ya que a la fecha no presenta evidencia en expediente de que el Dueño beneficiario haya realizado convenios y/o acercamientos con los Acreedores quienes quebrantaron algunos de sus créditos otorgados (principalmente Instituciones Bancarias). El área de Crédito considera que el comportamiento crediticio del Dueño Beneficiario es negativo.

Por lo anteriormente expuesto, se somete a consideración de la Comisión de Crédito".

El Presidente de la Comisión Eduardo Javier Avelar Aguirre en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

-*"Gracias. Ahora les pregunto ¿existe alguna observación en cuanto a este punto?*

(Espera observaciones)

Por lo que toma el uso de la palabra el ejecutivo de promoción Yadira Yolanda Gaytán Garcia mencionando que el negocio se encuentra muy desarrollado y ha tenido un crecimiento y sigue en crecimiento. Considero que es un cliente muy bueno para el Fojal.

El Presidente de la Comisión Eduardo Javier Avelar Aguirre en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Terminada la exposición anterior, solicito que en votación nominal manifiesten el sentido de su voto"

El Vocal Norma Isela Nakashima Velazquez emite el sentido de su voto a favor. El vocal Mario Nicolás Yerenas Pérez, emite su voto a favor, como crédito del programa Avanza, la vocal Paulina Espinoza Cañedo, emite su voto a favor, como crédito del programa Avanza y la vocal Laura Gutiérrez Padilla, emite su voto a favor.

"Mi voto es a favor por lo cual se aprueba por mayoría de votos, la autorización de crédito al proyecto tal y como fue expuesto".

Continuando con el desahogo de la presente sesión, le pido al Coordinador de Promoción Félix Ricardo Moreno Michel continúe con la exposición del siguiente proyecto"

El Coordinador de Promoción Félix Ricardo Moreno Michel en uso de la voz manifiesta lo siguiente:



"Buenas tardes, el siguiente proyecto se trata de una persona física, se llama se encuentra
ubicado en San Juan de los Lagos, dedicado al comercio. Requiere un crédito por \$3'000,000.00 (Tres millones de pesos
00/100 M.N.) para pago de pasivos.

El negocio fue iniciado hace 12 años por el solicitante, con el apoyo sus padres quienes se han dedicado siempre a la venta de blancos, le apoyaron con un pequeño local abastecido con mercancía y es ahí donde comenzó con la comercialización de los mismos, actualmente cuenta con 20 empleados".

Hace 5 años que amplió el área de exhibición e instaló una bodega, lo que le permitió aumentar sus ventas en los últimos años.

La experiencia de buro de crédito del solicitante es excelente, con fojal no ha sido acreditado al día de hoy, sus referencias comerciales son excelentes. La opinión que tenemos por parte del área jurídica es favorable tanto para el solicitante como para la garantía ofrecida.

La cobertura del mercado es 40% Local, 40% Regional y 20% Estatal. Sus principales clientes son del público en general y dentro de los productos que ofrece destacan Cobijas, Colchas, Sabanas, Manteles, Toallas.

La garantía propuesta se trata de una propiedad a nombre de con una superficie de
(solicitante y esposa), Predio Casa habitación ubicada en 200.00 M2 con un valor según avalúo de fecha 28 de Octubre del 2016 por un valor de \$4'820,000.00 (Cuatro millones ochocientos veinte mil pesos 00/100 M.N.) con una cobertura de 1.61 a 1.

El proyecto de inversión se trata de pago de pasivos con proveedores
por un monto total de \$3'585,000.00 (Tres Millones quinientos ochenta y cinco mil pesos
00/100 M.N.). El solicitante requiere crédito solo por la cantidad de \$3'000,000.00 (Tres millones de pesos 00/100 M.N.)

Con la realización del proyecto se obtendrán los siguientes beneficios: Con la consolidación de pasivos, le permitirá obtener un mayor flujo de efectivo para optimizar las operaciones del negocio.

El Presidente de la Comisión Eduardo Javier Avelar Aguirre en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

- "Gracias. Ahora les pregunto ¿existe alguna observación en cuanto a este punto?"

(Espera observaciones)

Ninguna, por no existir observaciones, se tiene por terminada la exposición del Lic. Félix Ricardo Moreno Michel y se le otorga el uso de la voz a la Ejecutiva de crédito, Karla Karina Amaral Rodríguez a efecto de que nos manifieste los aspectos cualitativos y cuantitativos del proyecto".

El ejecutivo de crédito Karla Karina Amaral Rodríguez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

- "De otorgarse el crédito, se propone de la siguiente manera:
Credito por \$3'000,000.00 (Tres millones de pesos, 00/100 M.N.). A un plazo de 60 meses y tasa de interés del 8%.

El proyecto fue evaluado con los criterios de 5"C", considerando los siguientes puntos:

Se somete a consideración de la Comisión de Crédito

El Presidente de la Comisión Eduardo Javier Avelar Aguirre en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

-“Gracias. Ahora les pregunto ¿existe alguna observación en cuanto a este punto?”

(Espera observaciones)

Ninguna, por no existir observaciones, se tiene por terminada la exposición de Karla Karina Amaral Rodríguez y solicito que en votación nominal manifiesten el sentido de su voto”

El Vocal Norma Isela Nakashima Velazquez emite el sentido de su voto a favor. El vocal Mario Nicolás Yerenas Pérez, emite su voto a favor, la vocal Paulina Espinoza Cañedo, emite su voto a favor y la vocal Laura Gutiérrez Padilla, emite su voto a favor.

-“Mi voto es a favor por lo cual se **aprueban por unanimidad**, el otorgamiento del crédito al proyecto tal y como fue expuesto”.

Continuando con el desahogo de la presente sesión, le pido a la Secretaria de Actas de cuenta de los acuerdos aquí tomados”

La secretaria de actas Verónica Elizabeth Mejía Manríquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

-Con gusto Presidente, dentro del punto **TERCERO** les informo LOS ACUERDOS tomados en los casos antes expuesto:

CC.- 23/02/2017-01.- La comisión de Credito **ACUERDA POR MAYORIA DE VOTOS** el otorgamiento a favor de Un Credito simple para equipamiento por la cantidad de \$2'993,748.00 (Dos millones novecientos noventa y tres mil setecientos cuarenta y ocho pesos, 00/100 M.N.). A un plazo de 60 meses y tasa de interés del 8%.

CC.- 23/02/2017-02.- La comisión de Credito **ACUERDA UNANIMEMENTE** el otorgamiento a favor de un Credito simple para pago de pasivos por la cantidad de \$3'000,000.00 (Tres millones de pesos, 00/100 M.N.). A un plazo de 60 meses y tasa de interés del 8%.

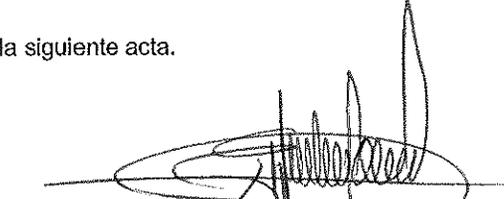
El Presidente de la Comisión Eduardo Javier Avelar Aguirre en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

-“Gracias. Continuando con el **CUARTO** punto del orden del día, relativo a asuntos varios, les pregunto ¿existe algun otro punto que tratar?”

(Espera observaciones)

No habiendo más asuntos que tratar, se clausura la **Sexta Sesión Ordinaria** siendo las 13:00 trece horas del día 23 de febrer del año 2017 dos mil diecisiete. Muchas gracias.”

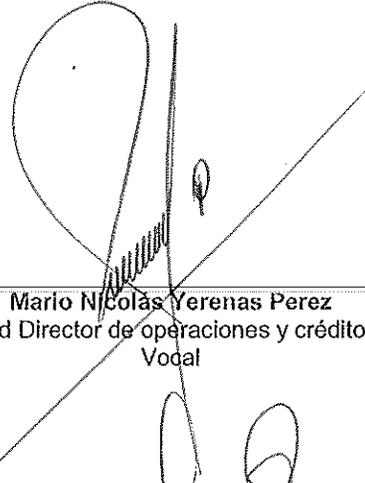
Levantándose para constancia la siguiente acta.



Eduardo Javier Avelar Aguirre
Director de Financiamiento Pyme
Presidente



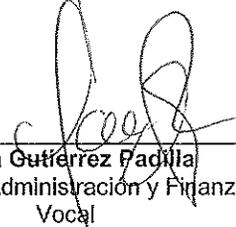
Norma Isela Nakashima Velázquez
Coordinador del Sistema Estatal de Financiamiento
Vocal



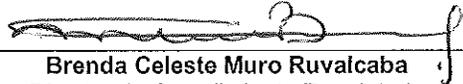
Mario Nicolás Yerenas Pérez
Sud Director de operaciones y crédito.
Vocal



Paulina Espinoza Cañedo
Director Jurídico Corporativo
Vocal



Laura Gutiérrez Padilla
Director de Administración y Finanzas)
Vocal



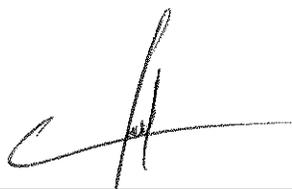
Brenda Celeste Muro Ruvalcaba
Director de Cumplimiento Regulatorio
Representante de la Dirección de Cumplimiento
Regulatorio



Rocío May Gualidá Piña Ortiz
Coordinador de Crédito
Invitado



Karla Karina Amaral Rodríguez
Ejecutivo de crédito
Invitado



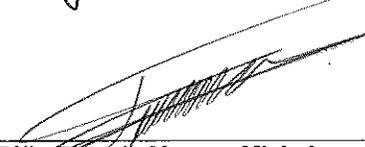
Yadira Yolanda Gaytan García
Ejecutivo de promoción
Invitado



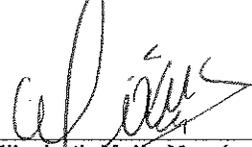
José de Jesús Barba Gálvez
Subdirector de Promoción Zona Metropolitana
Invitado



Fernanda Bernádez Sánchez
Subdirector de Promoción Interior
Invitado



Félix Ricardo Moreno Michel
Coordinador de promoción
Invitado



Verónica Elizabeth Mejía Manríquez
Operador de Mesa de Control
Secretario de Actas Suplente

La presente hoja de firmas pertenece al acta de la VI Sesión de la Comisión de Crédito, celebrada con fecha 23 de febrero de 2017.

FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL (FOJAL)

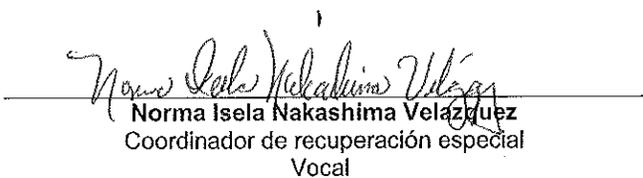
Comisión de Crédito Sesión VI

Febrero del 2017

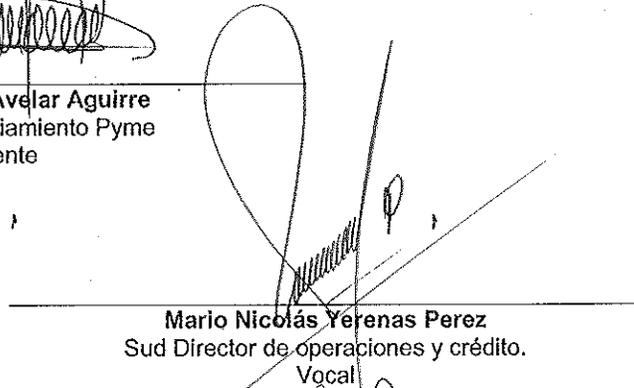
Lista de Asistencia



Eduardo Javier Avelar Aguirre
Director de Financiamiento Pyme
Presidente



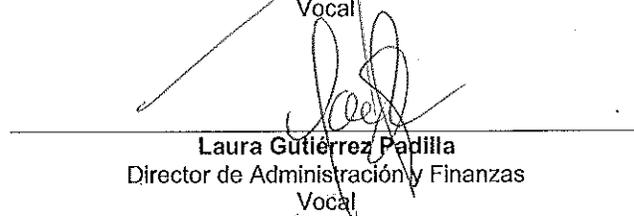
Norma Isela Nakashima Velázquez
Coordinador de recuperación especial
Vocal



Mario Nicolás Yébenas Pérez
Sud Director de operaciones y crédito.
Vocal



Paulina Espinoza Cañedo
Director Jurídico Corporativo
Vocal



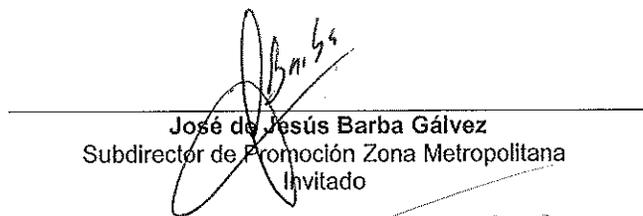
Laura Gutiérrez Padilla
Director de Administración y Finanzas
Vocal



Brenda Celeste Muro Ruvalcaba
Director de Cumplimiento Regulatorio
Representante de la Dirección de Cumplimiento
Regulatorio



Rocío May Gualida Piña Ortiz
Coordinador de Crédito
Invitado



José de Jesús Barba Gálvez
Subdirector de Promoción Zona Metropolitana
Invitado



Fernanda Bernáldez Sánchez
Subdirector de Promoción Interior
Invitado



Félix Ricardo Moreno Michel
Coordinador de promoción
Invitado



Karla Karina Amaral Rodríguez
Ejecutivo de crédito
Invitado



Verónica Elizabeth Mejía Manríquez
Operador de mesa de control
Secretario de Actas



Yadira Yolanda Gaytan García
Ejecutivo de promoción
Invitado